

Información de Trámite

Nombre Trámite	INSCRIPCIÓN DE CANCELACIONES, REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL GADMLA
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LAGO AGRIO
Descripción	Las inscripciones de Cancelaciones en el Registro de la Propiedad, es el acto jurídico mediante el cual se elimina o deja sin efecto una carga, limitación o gravamen que pesaba sobre un bien inmueble. Al hacerlo, el registrador emite una razón de inscripción, lo incorpora en los libros registrales y en el sistema, y desde ese momento el acto surte efectos legales frente a todos, dentro de los cuales tenemos: • CANCELACIÓN DE HIPOTECA • CANCELACIÓN DE DEMANDA • CANCELACIÓN DE EMBARGO • CANCELACIÓN DE RESERVA DE DERECHO DE USUFRUCTO • CANCELACIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR • CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN • CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR • CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR Y EMBARGO • CANCELACIÓN DE INSOLVENCIA • CANCELACIÓN DE AUTO DE INHABILIDAD • CANCELACIÓN DE INTERDICCIÓNES • CANCELACIÓN DEL CONTRATO DE ANTICRESIS • CANCELACIÓN DE FIDEICOMISO BASE LEGAL Ley del Registro. Ordenanza y Modificatoria del Municipio. Ley y Reglamento del Sistema Nacional del Registro de Datos Públicos. Código Civil.

¿A quién está dirigido?

Este trámite está dirigido a ciudadanos, empresas u organizaciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras, que requieran cancelar gravámenes, limitaciones o derechos reales inscritos sobre bienes inmuebles ubicados dentro del cantón Lago Agrio.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Registro, certificaciones o constancias.

Resultado a obtener:

- INSCRIPCIÓN DE CANCELACIONES

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Requisitos Obligatorios:

- De acuerdo a la Ley Registral y Notarial.
- Dos copias originales del tipo de cancelación.

Requisitos Específicos:

Grupos Prioritarios (carnet de discapacidad o cédula donde indique las misma) para descuento.

¿Cómo hago el trámite?

Para acceder a este trámite, el beneficiario deberá cumplir el siguiente proceso:

1. Dirigirse al cubículo de recepción de documentos para la revisión legal y facturación.
2. Cancelar el valor del trámite en la ventanilla de Recaudación.
3. Una vez cancelado, regresar al cubículo de recepción de documentos para el proceso interno.

Horario de entrega:

Todo trámite ingresado independientemente de la hora, será entregado a las 16h00 del siguiente día hábil.

- La entrega se realizará en el cubículo de recepción de documentos presentando el respectivo recibo de pago.
- Si no retiró dentro del horario asignado puede retirar de la misma manera en el horario de 08h00 a 17h00, posterior al día asignado.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

CANCELACIONES JUDICIALES

USD 12,00

- CANCELACIÓN DE DEMANDA.
- CANCELACIÓN DE EMBARGO.
- CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR.
- CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR Y EMBARGO.
- CANCELACIÓN DE INSOLVENCIA.
- CANCELACIÓN DE AUTO DE INHABILIDAD.
- CANCELACIÓN DE INTERDICCIÓNES.

USD 30,00

- CANCELACIÓN DE HIPOTECAS
- CANCELACIÓN DE RESERVA DE DERECHO DE USUFRUCTO
- CANCELACIÓN DEL CONTRATO DE ANTICRESIS

USD 20,00

- CANCELACIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

USD 50,00

- CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Registro de la Propiedad y Mercantil.

- De lunes a viernes de 08:00 a 16:00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: TRAMITES ADMINISTRATIVOS

Correo Electrónico: tramites@lagoagrio.gob.ec

Teléfono: 062830612

Transparencia